# I Convocatoria al talento del estudiantado de la Universidad de Granada para Iniciación a la investigación

**Plazo de presentación de candidaturas: del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2020 (ambos inclusive)**

La Universidad tiene un papel clave en la educación superior de las generaciones más jóvenes y en el fomento y desarrollo para la creación de nuevas ideas, el conocimiento crítico y la innovación, como bases de la prosperidad económica y del bienestar social.

El conocimiento que genera la Universidad contribuye de forma esencial al progreso de un país, al nivel cultural de su sociedad, a sus expresiones intelectuales y artísticas, a la calidad de sus instituciones legales, y a mejorar nuestro conocimiento de la sociedad y de sus problemas. En suma, nos acercan a todos los aspectos de la condición humana y a la mejor comprensión del mundo en que vivimos.

El Consejo Social de la Universidad de Granada quiere apoyar el talento manifestado por su estudiantado más brillante y destacado por los resultados de su esfuerzo académico, dedicación y compromiso con la sociedad, contribuyendo con ello a reconocer su trabajo como base imprescindible para el mejor desarrollo y progreso de nuestra sociedad.

Por esa razón, se instrumenta esta **convocatoria** en la Universidad de Granada **destinada a su estudiantado de Máster Universitario destacado por su brillantez**, apoyando el inicio de su actividad investigadora, mediante una ayuda individual de 1.500 euros, a aquellas personas interesadas que, entre otros requisitos, presenten los mejores expedientes académicos, y realicen su Programa de Doctorado en la Universidad de Granada.


Copyright© 2026 Universidad de Granada

Esta convocatoria recoge **12 ayudas de 1.500 euros cada una para contribuir en la iniciación a la investigación** para personas que estén o hayan estado matriculadas en alguno de los Másteres Universitarios de la Universidad de Granada en el curso académico 2019-2020 y vayan a continuar su formación superior matriculándose en alguno de los Programas de Doctorado de la Universidad de Granada en el curso académico 2020-2021 valorando para su concesión los expedientes académicos mas brillantes.

En esta convocatoria se reservan 6 ayudas a estudiantado de áreas de conocimiento de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, y 6 para el resto de áreas de conocimiento. El Consejo Social quiere así poner de manifiesto su contribución y apoyo a las Artes y Humanidades y las Ciencias Sociales y Jurídicas como materias imprescindibles en el desarrollo del individuo y de nuestra sociedad, y contribuir a la iniciación a la investigación del estudiantado de la Universidad de Granada.

- El Pleno del Consejo Social ha acordado la **I convocatoria de Ayudas al Talento del estudiantado de la Unviersidad de Granada para la iniciación a la investigación, edición 2020**

Se establece la concesión de 12 ayudas, con una **cuantía individual de 1.500 euros**.

## Documentos:

- **Bases de la Convocatoria y procedimiento para presentación digital de documentación (Anexo I)**
- **Modelo de presentación de candidatura (Anexo II)**
- **Modelo de presentación documentación de la candidatura (Anexo III)**
- **Fallo de la I Convocatoria**


Copyright© 2026 Universidad de Granada